



CEL
CENTRO DE
ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS

CUADERNOS
del
CEL



LAS “MUJERES INDÍGENAS” EN BOLIVIA: UN SUJETO SOCIAL HETEROGÉNEO Y CULTURALMENTE MESTIZADO

Mariana Gómez

Mariana Gómez es Dra. en antropología (UBA) e investigadora adjunta en CONICET. Sus temas de investigación en los últimos años se centraron en el análisis de problemáticas históricas y culturales de mujeres rurales qom desde enfoques provenientes de la antropología feminista y de género, y en acciones colectiva, procesos organizativos e identitarios de mujeres indígenas activistas de diverso origen. Su lugar de trabajo actual es el LICH-CEL en la UNSAM.

En Bolivia, país que “arrastra” un pasado colonial y sus consecuentes heridas “poscoloniales” abiertas e inconclusas (Monasterios, 2006), desde las primeras décadas del siglo XX se fue desarrollando un movimiento de mujeres importante y heterogéneo en cuanto a los estratos de clase y étnicos.

Las mujeres andinas urbanizadas, denominadas popularmente “cholas” o “mujeres de pollera”, habían migrado en las décadas previas y se insertaron en la economía informal trabajando como vendedoras o comerciantes en las calles y mercados de las ciudades y comenzaron a generar sus propios procesos organizativos mediante la acción política sindicalista. Así conformaron la «Federación Obrera Femenina» (FOF), fundada por el «Sindicato Femenino de Oficios Varios»: *“una asociación gremial y artesanal aristocrática, de mujeres instruidas en los debates anarquistas y socialistas que agitaban al movimiento obrero en ese entonces”* (Salazar, 1994: 261; Dibbits et. al., 1989; Margarucci, 2010).

En las décadas siguientes migraron del campo a las ciudades más mujeres indígenas rurales que ocupaban el estrato más bajo de la estructura de clases boliviana. Luego, en la década del 50 y de la mano de los procesos que trajo la revolución del MNR en 1952, surgieron “las Barzolas”, también mujeres “cholas” pero organizadas por el partido y un tanto menospreciadas dado su accionar político clientelista.

En los años 70 comenzaron a organizarse las mujeres de las minas (esposas de mineros y trabajadoras del hogar) participando en los sindicatos, aunque de manera subordinada. Una de las líderes de este movimiento fue Domitila Chungara (1977). Y mucho más atrás en el tiempo deberíamos mencionar la participación de las mujeres en las luchas anticoloniales: aquellas “indias rebeldes” reivindicadas en sus escritos y performances por Mujeres Creando (2005) y por el feminismo autónomo, andino y comunitario que fueron vertebrando en las últimas dos décadas María Galindo, Julieta Paredes y Adriana Guzmán, tres de sus activistas más conocidas, mujeres urbanas del siglo XXI que reivindican sus orígenes aymara.

Las mujeres indígenas en Bolivia, hoy como ayer, representan un universo heterogéneo en términos culturales y sociales, estratificado y signado por diversas

experiencias migratorias, laborales y por esos “eslabones de mestizajes culturales” hechos de gradaciones que se expresan y se llevan en diferentes tipos de vestimentas, prácticas, formas de decir y hablar, consumos, trabajos y formas de hacer familia y relaciones de género. Así, las “mujeres indígenas” que viven en Bolivia son muchas y distintas: están las “mujeres de pollera” que ofician de comerciantes en los mercados callejeros de ciudades como La Paz, las “mujeres de pollera” integrantes de una pequeño-burguesía indígena que creció al compás de las transformaciones económicas que trajeron los gobiernos del MAS, las mujeres indígenas que migraron de comunidades rurales hacia centros urbanos en las décadas pasadas, o las mujeres indígenas campesinas-rurales asentadas en la parte andina, chaqueña o en los Llanos de Moxos del territorio boliviano.

De estas diferencias y estratificaciones sociales, por clase e interétnicas, nos enseñan los artículos de Silvia Rivera Cusicanqui y Cecilia Salazar. No es casual que una compilación de mediados de los años 90 de la primera autora se titule “*Ser mujer indígena, chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90*” (1996) y que se proponga:

“en lugar de generalizar hablando de ‘la mujer indígena’, o ‘la mujer aymara’, estudiar espacios vivos de interacción y resistencia cultural, en las que las mujeres de diversa condición étnica interactúan, entre sí y con los varones, en el espacio doméstico, el sindicato, el club de madres, el cabildo, el ayllu, la asociación o el municipio” (1996: 25).

Es que la condición étnica de las “mujeres indígenas” o de las “indias” varía: no es lo mismo ser chola, birlocha, birchola o mestiza ilustrada, mujer indígena rural o urbanizada. Por ello, en varios estudios una clave de entrada para problematizar las diferencias de clase e interétnicas entre las mujeres ha sido la vestimenta, pues las formas de vestirse son emblemas de las diversas etnicidades que las mujeres pueden encarnar, incluso en el propio ciclo de vida.

Cuando Rivera Cusicanqui analizaba estas cuestiones en los años 90, en Bolivia se estaban aplicando políticas y programas financiados por organismos internacionales implementados por el Estado y las ONG (de aquí surgirá la crítica al proceso de oenegización o institucionalización de un sector del feminismo boliviano nacido en los años 70) que buscaban “modernizar” y “desarrollar” (otra vez, dado que este proceso comenzó en 1952) a sectores de la población considerados pobres, etnizados y atrasados.

Estas políticas neoliberales producían desequilibrios en los modos indígenas de reproducción de la vida y un aumento de la feminización de la pobreza a causa de las migraciones de las mujeres campesinas para insertarse en el trabajo doméstico con salarios muy bajos y jornadas largas tanto como las migraciones de los hombres que dejaban a sus mujeres sobrecargadas en las unidades domésticas rurales, a lo que se sumaba el comienzo de la expansión de los programas de micropréstamos que las/as endeudaban. En conjunto, antes que un proceso de modernización -que en Bolivia siempre será “inacabada, desigual y contradictoria” (Cusicanqui, 1996, 2010)- o de acceso al espacio público y al mercado laboral para las mujeres, Cusicanqui observaba cómo en los 90 se conjugaban la profundización de antiguas exclusiones de origen colonial, nuevos procesos de “aculturación” a raíz de las migraciones, mayor explotación laboral y procesos organizativos indígenas inéditos pero que no incorporaban el debate sobre las opresiones patriarcales que padecen y resisten las mujeres en sus familias, comunidades y lugares de trabajo.

En las décadas del 80 y del 90 surgieron dos de las organizaciones sociales de mujeres indígenas más relevantes, aunque ninguna sostiene discursos y posiciones feministas, pero sí perspectivas de género para defender los derechos de las mujeres. Una, es la «Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”», creada en 1980 y vinculada originalmente con la «Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia» (CSUTCB) y al «Movimiento Revolucionario Tupaj Katari». Fue conformada por mujeres indígenas rurales del altiplano y los valles para defender las demandas del sector campesino y promover el derecho de las mujeres campesinas a participar en los diferentes niveles de la política sindical y formal, especialmente a partir de la promulgación de la Ley de Cuotas en 1997 que instituía que por lo menos el 30% de las listas de candidatos debían estar conformadas por mujeres.

Desde mediados de la década del 90 también comenzaron a reafirmar las identidades culturales indígenas y a la “mujer indígena” como un actor político. La otra es la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar de Bolivia, autónoma a los partidos y a las instituciones estatales, creada en 1993 con el objetivo de defender y promover los derechos laborales de

las trabajadoras del hogar, entre éstos el derecho a una jornada laboral de ocho horas y un día de descanso a la semana.

Las discusiones feministas en clave descolonial y poscolonial se sumaron en los últimos 20 años, de la mano del feminismo autónomo y de los análisis sobre las transformaciones económicas, sociales y culturales a partir de la llegada del MAS al poder estatal. Las propuestas del feminismo comunitario y el feminismo andino –cuyas representantes participaron en los debates de la *Asamblea Constituyente*- mostraron sus diferencias al momento de discutir varios temas, entre éstos, el “origen” “ancestral” o “colonial” del patriarcado indígena, pero tienen en común que ambos reivindican en sus discursos e imaginarios políticos ideas indianistas (complementariedad, dualidad y Buen Vivir). Para entender concretamente qué tipo de políticas de reconocimiento y distribución para las “mujeres indígenas” se debatieron y produjeron durante estos gobiernos, los análisis de Gigena (2014) y Schavelzon (2016) van en esa dirección pues aportan claves y ejes de inteligibilidad para situar y comprender este proceso.

ALGUNAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS PARA ABORDAR ESTE DEBATE

- Chungara Barrios, Domitila. (1997[1977]). Si me permiten hablar...Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia. México: Siglo XXI.
- Dibbits, Ineke; Peredo Elizabeth; Volgger Ruth y Wadsworth, Ana Cecilia (2012[1989]). Polleras libertarias. Federación Obrera Femenina 1927-1965. La Paz-Bolivia: Tahipamu/Garza Azul.
- Gigena, Andrea (2014), “Los dilemas de la despatriarcalización en el Estado Plurinacional de Bolivia”, *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* Vol. 19(42): 111-138.
- Margarucci, Ivana (2010). “De artesanos, cholitas e indígenas: las ideas anarquistas en Bolivia”, *Ni Calco Ni copia. Revista del Taller de Problemas de América Latina* Nº3: 141-162.
- Monasterios, Elizabeth (2006). “Los desafíos del feminismo autónomo en sociedades que arrastran pasados coloniales”. En: Elizabeth Monasterios P. (ed.), *No pudieron con Nosotras: El desafío del feminismo autónomo de Mujeres Creando*. La Paz: Plural Editores. Pp. 153-171.
- Mujeres Creando (2005). *La Virgen de los Deseos*. Buenos Aires: Traficantes de Sueños.

- Rivera Cusicanqui, Silvia (Comp.) (1996). Ser mujer indígena, chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90. Bolivia: Ministerio de Desarrollo Humano. Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales. Subsecretaria de Asuntos de Género.
- _____ (2010). “La noción de ‘derecho’ o las paradojas de la modernidad postcolonial: indígenas y mujeres en Bolivia”. En: Silvia Rivera Cusicanqui, *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. La Paz: La Mirada Salvaje. Pp. 199-219.
- Salazar, Cecilia (2004). “Mujeres indígenas y cohesión nacional en Bolivia”. En: Norma Fuller (ed.), *Jerarquías en jaque: estudios de género en el área andina*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú y CLACSO.
- Schavelzon, Salvador (2016). “Comunidad cosmopolítica, feminismo comunitario y ontologías en Bolivia: registro de algunos debates y posibilidades constituyentes”, *Rev. antropol.* (São Paulo, Online) 59(3): 115-149.